



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.17/IPF/1996/11
20 de febrero de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques
Segundo período de sesiones
11 a 22 de marzo de 1996
Tema 5 del programa provisional*

EL COMERCIO Y EL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS PRODUCTOS
Y SERVICIOS FORESTALES

Elemento IV del programa

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 5	3
I. SITUACIÓN Y MODALIDADES ACTUALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS FORESTALES	6 - 38	4
A. Productos madereros y productos forestales no leñosos	6 - 7	4
B. Servicios forestales	8	5
C. Amplitud del análisis	9	5
D. Comercio de productos forestales en general	10 - 14	5
E. Promoción de especies menos utilizadas	15 - 17	6
F. Transparencia cada vez mayor de los mercados	18 - 19	7

* E/CN.17/IPF/1996/1.

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
G. Acceso a los mercados	20 - 24	8
H. Tipos de efectos en el medio ambiente provocados por el comercio	25 - 26	9
I. Viabilidad de la "internalización completa de los costos"	27 - 30	9
J. Certificación de origen de las maderas procedentes de bosques objeto de ordenación sostenible	31 - 38	10
II. FINANCIACIÓN Y TECNOLOGÍA	39 - 43	12
A. Modalidades de inversión y su influencia en el comercio	39 - 42	12
B. Tecnología e investigación	43	13
III. MEDIDAS PROPUESTAS	44	13

INTRODUCCIÓN

1. Está previsto comenzar el examen del presente informe sobre la categoría IV ("El comercio y el medio ambiente en relación con los productos y servicios forestales"), del programa de trabajo del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques en el segundo período de sesiones del Grupo. El presente informe apunta a presentar un panorama preliminar de las cuestiones relacionadas con el comercio de productos forestales en general, así como sus efectos sobre la gestión del medio ambiente y el ordenamiento sostenible de los bosques, como parte de los preparativos para el debate sustantivo de este elemento del programa en el tercer período de sesiones del Grupo.

2. La labor en esta categoría está orientada por las decisiones adoptadas en el tercer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, desarrolladas más a fondo por el Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques en su primer período de sesiones.

3. En su tercer período de sesiones, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible definió el mandato del Grupo en relación con el elemento del programa de la categoría IV de la manera siguiente: "Examinar los factores pertinentes que inciden en el comercio de los productos forestales y otras cuestiones forestales y comerciales, en un enfoque integrado y global que promueva una relación de apoyo entre el comercio y el medio ambiente. En tal sentido, determinar oportunidades y recomendar medidas para mejorar el acceso de los productos forestales al comercio sobre una base no discriminatoria, y considerar los factores que podrían distorsionar el comercio de los productos forestales y afectar su valor, entre ellos, la fijación de precios, los controles sobre las importaciones y exportaciones, los subsidios y la necesidad de eliminar las prohibiciones y los boicoteos unilaterales incompatibles con las normas del comercio internacional. Promover la creación de tecnologías que permitan hacer una valoración cabal de los bienes y servicios forestales, incluidos los costos ecológicos y de reposición, con miras a promover la internalización completa de los costos. Teniendo en cuenta los intereses de todos los sectores y las particularidades de los diferentes países, y velando por la plena transparencia y participación de todos los interesados, examinar la cuestión de la certificación voluntaria y el etiquetado de los productos forestales a fin de contribuir a una mejor comprensión del papel de la certificación voluntaria en la ordenación sostenible de los bosques, incluida la repercusión de la certificación en los países en desarrollo"¹.

4. Posteriormente, el Grupo, en su primer período de sesiones, destacó que "ha de examinarse de un modo integral y orgánico el amplio mandato asignado al Grupo por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El objetivo general es promover una relación de apoyo mutuo entre el comercio y el medio ambiente. Deben prepararse informes en los que se determinen oportunidades y se recomienden medidas para mejorar el acceso a los mercados de los productos forestales sobre una base no discriminatoria y se examinen los factores que pueden distorsionar el comercio de los productos forestales y afectar a su valor, entre ellos la fijación de precios, los controles sobre las importaciones y exportaciones, los subsidios y la necesidad de eliminar las prohibiciones y los boicoteos incompatibles con las normas del sistema de comercio multilateral. Los informes deben contener una evaluación de los medios necesarios para promover la creación de metodologías que permitan hacer una valoración cabal de los bienes y

servicios forestales y de los sustitutos de la madera, con inclusión de los costos ecológicos y de reposición, con miras a promover la incorporación total de los costos. Teniendo en cuenta los intereses de todos los sectores y las particularidades de los diferentes países, y garantizando la plena transparencia y participación de todas las partes interesadas, debe examinarse en los informes la cuestión de la certificación voluntaria y el etiquetado de los productos forestales, a fin de contribuir a una mejor comprensión del papel de la certificación voluntaria con respecto a la ordenación sostenible de los bosques, incluidas las consecuencias de la desertificación para los países en desarrollo. Se pide al Secretario General que, al llevar a cabo el proceso de consultas indicado en el párrafo 13 supra, tenga en cuenta los conocimientos especializados de organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que puedan contribuir a la labor preparatoria correspondiente a este elemento del programa"². En el primer período de sesiones del Grupo, se decidió programar el examen sustantivo del elemento del programa de la categoría IV para el tercer período de sesiones del Grupo, que ha de celebrarse del 2 al 13 de septiembre de 1996.

5. El presente documento fue elaborado por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, organismo rector de las tareas relacionadas con el elemento IV del programa, en consulta con la secretaría del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas.

I. SITUACIÓN Y MODALIDADES ACTUALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS FORESTALES

A. Productos madereros y productos forestales no leñosos

6. La madera sigue siendo el producto forestal comercial más importante. Se la utiliza, entre otras cosas, como material de construcción, para la producción de papel y para generar energía con fines de elaboración de alimentos y de calefacción. Durante el último decenio la producción de madera forestal ha aumentado gradualmente. Los productos forestales se han comercializado en forma de rollizos, madera aserrada, madera terciada, astillas de madera, muebles, pulpa y productos de papel. En vista de su carácter esencialmente renovable y ecológicamente inocuo, se prevé que la demanda de madera y el volumen de ese producto en el comercio internacional aumentarán en el futuro.

7. No hay muchas estadísticas relativas al comercio de productos forestales no leñosos. Tal vez ello se deba a que su volumen y valor en el mercado internacional son relativamente menores que los de la madera. Sin embargo, acontecimientos recientes ponen de manifiesto la importancia que han comenzado a adquirir los productos forestales no leñosos, y el aumento de los ingresos procedentes del comercio internacional de esos productos. La importancia relativamente menor de los productos forestales no leñosos en el comercio internacional tal vez pueda atribuirse también al sistema actual de clasificación de los productos que se consideran productos forestales no leñosos. Mientras que la madera y la madera de construcción procedente de las

plantaciones forestales se consideran un producto forestal, los productos forestales no leñosos extraídos de las plantaciones de árboles, tales como el látex de caucho y el aceite de palma, que generan miles de millones de dólares de divisas para muchos países del Asia sudoriental, se clasifican como productos agrícolas.

B. Servicios forestales

8. Tradicionalmente, los servicios procedentes de los bosques y las tierras forestales se reflejaban únicamente como valor intangible de los bosques. Debido a la atención cada vez mayor que se presta al medio ambiente, la importancia asignada a los servicios forestales como posible esfera de comercio aumentará considerablemente. Los ecosistemas y los hábitat forestales singulares tienen enormes posibilidades, entre otras cosas, en la promoción del turismo ecológico, el fomento de la diversidad biológica en forma de muestras bióticas comercializadas con fines farmacéuticos y la retención de carbono, que ofrece posibilidades de comercialización sobre la base de planes de ejecución conjunta y permisos negociables. Aunque existen posibilidades de comercialización internacional de los servicios forestales, el valor actual de ese tipo de comercio es aún muy reducido y todavía no se ha definido ni desarrollado plenamente. La cuestión relativa a la valoración de los servicios forestales se examina en el marco del elemento I.3 del programa.

C. Amplitud del análisis

9. Los datos estadísticos de que se dispone no permiten llevar a cabo un análisis apropiado del comercio de los servicios procedentes de los bosques, pese al reconocimiento cada vez mayor de la importancia de la ordenación de las cuencas hidrográficas, el turismo ecológico y la retención del carbono más allá de las fronteras de un país determinado. Por consiguiente, por razones de orden práctico, en el presente documento se evaluarán, en función de los productos forestales únicamente, los efectos y la eficacia de las mediciones basadas en la vinculación existente entre el medio ambiente y el comercio de los productos y servicios forestales.

D. Comercio de productos forestales en general

10. Para ilustrar la situación del comercio en función del volumen de las transacciones de los países desarrollados y en desarrollo se utilizan las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre la producción, la importación y la exportación de productos forestales entre 1981 y 1992³. En cuanto a la producción de rollizos, pueden hacerse varias observaciones:

a) La producción mundial de rollizos aumentó en un 21%, de 2.900 millones de metros cúbicos en 1981 a alrededor de 3.500 millones de metros cúbicos en 1992. El incremento se produjo principalmente como resultado de extracciones adicionales en los países en desarrollo, mientras que el incremento en los países desarrollados fue exiguo;

b) Aunque la producción de rollizos aumentó en un 25% en los países en desarrollo, de 1.600 millones de metros cúbicos en 1981 a aproximadamente 2.000 millones de metros cúbicos en 1992, cerca del 80% de esa cifra correspondió, en 1992, a la producción de leña y carbón vegetal. En contraste, la producción de leña y carbón vegetal en los países desarrollados es insignificante. Más del 84% de la producción de rollizos en los países desarrollados se utiliza con fines industriales;

c) De los 415 millones de metros cúbicos de rollizos producida en los países en desarrollo con fines industriales, sólo un 25% aproximadamente se exporta en forma de productos diversos.

11. El valor del comercio internacional de los productos derivados de la madera aumentó en un 100% aproximadamente, de 51.000 millones de dólares en 1981 a unos 103.000 millones de dólares en 1992. Pese al aumento de la producción de rollizos registrado en los países en desarrollo, el comercio internacional aún sigue dominado por los países desarrollados, cuya participación en el mercado es del 84% aproximadamente. Además, alrededor del 80% de los productos forestales importados por los países desarrollados también procede de países desarrollados.

12. En conjunto, los países en desarrollo son importadores netos de productos derivados de la madera, con un déficit neto de unos 3.800 millones de dólares en 1992. Esos países tienen un excedente en las exportaciones de troncos, madera terciada y paneles de madera, y son importadores netos marginales de madera aserrada; sin embargo, tienen un déficit elevado de papel y productos de papel.

13. Unos pocos países dominan la exportación de productos forestales en el mercado internacional. El Canadá, Finlandia, Alemania, Suecia y los Estados Unidos de América son los principales exportadores entre los países desarrollados, mientras que entre los países tropicales y en desarrollo los principales exportadores de productos forestales son Indonesia y Malasia. Estos últimos dominan la exportación mundial de productos derivados de maderas tropicales, pues entre los dos alcanzaron una participación en el mercado de un 86% aproximadamente del total de las exportaciones procedentes de los países tropicales en 1992. El resto correspondió a una docena de otros países de las regiones tropicales.

14. Debido a la rápida industrialización de la región del Asia oriental, el comercio de productos derivados de maderas tropicales entre los países de esa región ha superado con creces el comercio con sus socios tradicionales de Europa y Norteamérica. La República de Corea, China y Tailandia han pasado a ser compradores importantes, con una participación conjunta de alrededor del 33,6% del total de las importaciones mundiales. Si se incluye al Japón, la participación en el mercado de los países del Asia oriental es todavía mayor, del 76,7% aproximadamente. La participación de los países de la Unión Europea en el mercado mundial es de apenas el 13% aproximadamente.

E. Promoción de especies menos utilizadas

15. En la actualidad se acepta que una de las medidas positivas encaminadas a aumentar el valor de los bosques y la viabilidad económica del ordenamiento forestal sobre una base sostenible consiste en proceder a un

mayor aprovechamiento de las especies menos utilizadas, incluida la promoción de esas especies en el mercado internacional. El problema es más complicado en América Latina y África, donde el número de especies de madera comercializadas en el mercado internacional es más limitado en comparación con el de las maderas procedentes del Asia sudoriental. Ello ha hecho que la intensidad de la tala sea menor en América Latina y África (de 10 a 15 metros cúbicos por hectárea) que en el Asia sudoriental, donde el valor correspondiente es de 30 a 40 metros cúbicos por hectárea.

16. Hay varios indicios de que está aumentando el aprovechamiento de especies menos utilizadas en el mercado internacional. En una publicación de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales⁴ se informó de que la exportación de especies secundarias se había duplicado en los tres últimos años en el Camerún. En Malasia, las exportaciones de troncos de especies latifoliadas mixtas alcanzaron los 600.000 metros cúbicos en 1993, cifra superior a la de la exportación de cualquier especie tradicional por separado.

17. Se han iniciado medidas en apoyo de la promoción de especies menos utilizadas con miras al mercado internacional. Entre esas medidas se cuentan los proyectos de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales sobre las características técnicas de especies menos utilizadas, conjuntamente con diversas actividades de promoción comercial. Aunque ha aumentado el número de especies catalogadas como "especies más populares", el aumento ha sido de alcance más bien limitado. Además, no se ha determinado de una manera definitiva si ese mejoramiento se debe principalmente a los esfuerzos que se han hecho para promover las especies menos utilizadas o a la menor disponibilidad en el mercado de especies más populares. Este es un fenómeno frecuente en la historia de los bosques, pues determinadas especies que no se solían utilizar, tanto de los bosques de las zonas templadas como los bosques tropicales, han dejado de ser rechazadas y han pasado a ser aceptadas e incluso preferidas en los mercados, sin que se hubiera adoptado ningún tipo de medida de política comercial para propiciar ese cambio.

F. Transparencia cada vez mayor de los mercados

18. Es evidente que la transparencia de los mercados es un factor importante en el fortalecimiento del comercio de los productos forestales. Las dificultades que se plantean actualmente para hacer comparaciones entre mercados y entre productos son un reflejo de la falta de transparencia de los mercados de productos forestales. El bajo nivel de transparencia de los mercados es probablemente el más insuperable de todos los obstáculos que dificultan la ordenación sostenible de los bosques mediante el comercio de productos forestales.

19. Se está desarrollando un número considerable de actividades para mejorar la presentación de la información estadística y comercial en apoyo de los esfuerzos encaminados a aumentar la transparencia del mercado de productos forestales. Los cursos de capacitación de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y de la FAO a nivel nacional y regional se centran en el mejoramiento de la recopilación de datos sobre los recursos forestales, la producción y la industria. Además, la iniciativa conjunta del Centro de Comercio Internacional y la Organización Internacional de las Maderas Tropicales

suministra información sobre productos forestales en el comercio internacional mediante su Servicio de información sobre mercados. Esas actividades ya han tenido un efecto considerable en la calidad de los datos y de la información comercial. Por consiguiente, el fortalecimiento de ese tipo de actividades contribuirá a aumentar la transparencia en el comercio de los productos forestales.

G. Acceso a los mercados

20. El interés internacional por el comercio de los productos forestales se ha centrado principalmente en la forma de superar los obstáculos derivados de la aplicación de políticas proteccionistas. Como aproximadamente las tres cuartas partes del comercio internacional de productos forestales se efectúa entre países desarrollados, para los que el proteccionismo no ha constituido un gran obstáculo, el acceso a los mercados no es, relativamente hablando, un problema importante a escala mundial.

21. Aunque la cuestión de las barreras arancelarias y no arancelarias puede considerarse poco importante a nivel mundial, estas tarifas aún son importantes para los países en desarrollo. Algunos estudios indican que, aunque los tipos arancelarios no se consideran una restricción a la exportación de productos forestales de los países en desarrollo, las barreras no arancelarias impuestas por los países desarrollados a los productos procesados aún podrían constituir un peligro al obstaculizar los esfuerzos por aumentar las actividades en etapas ulteriores del proceso de producción. Entre la amplia gama de barreras no arancelarias que afectan al comercio de los productos forestales se encuentran las restricciones cuantitativas, la adopción de medidas que influyen en los precios, incluidos los gravámenes variables, las normas sanitarias y técnicas, tales como las que se aplican en la lucha contra las plagas y las enfermedades, y los procedimientos aduaneros y administrativos de entrada de productos.

22. No se prevé que los efectos negativos que las barreras a las importaciones impuestas por los países desarrollados pudieran tener en el ritmo del proceso de industrialización basado de los bosques de los países en desarrollo hayan de dar lugar a un aumento de las exportaciones de madera en bruto, debido a las muchas restricciones a ese tipo de exportación impuestas por la mayoría de los países exportadores de maderas tropicales. Varios países en desarrollo (el Camerún, Ghana, Côte d'Ivoire y Malasia) han modificado sus políticas e impuestos de exportación de productos forestales para estimular más el proceso de elaboración ulterior.

23. Es muy probable que la eliminación de las barreras a la importación, especialmente de productos forestales procesados, aumente la corriente comercial, así como las inversiones y el valor de los bosques. Aunque hay algunas opiniones pesimistas que sostienen que un mayor procesamiento dará lugar a una mayor demanda de productos forestales y, en última instancia, contribuirá a promover la deforestación, también se reconoce que el aumento de las actividades de procesamiento orientadas a obtener valor agregado aumentará los beneficios económicos y, por consiguiente, las posibilidades de lograr el ordenamiento sostenible de los bosques en los países en desarrollo.

24. El aumento del acceso de los productos forestales a los mercados está vinculado estrechamente a la cuestión del medio ambiente. En ese aspecto, los trabajos del Grupo Intergubernamental se ven facilitados por la labor que realiza el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial del Comercio en relación con el análisis de los beneficios ambientales que resultan de la eliminación de las distorsiones y las restricciones comerciales y por los trabajos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre los efectos de la liberación comercial sobre el medio ambiente.

H. Tipos de efectos en el medio ambiente provocados por el comercio

25. Los tipos de efectos en el medio ambiente provocados por el comercio en relación con el aprovechamiento y la ordenación de los bosques comienzan con la tala. La tala moderna de árboles maderables en que se emplean máquinas pesadas puede perjudicar seriamente de los suelos, los sistemas de drenaje natural y las corrientes de agua y la masa residual, si la operación no se efectúa con arreglo a normas y reglas estrictas en materia de ordenación sostenible de los bosques. La segunda etapa de los daños causados al medio ambiente tiene lugar durante el procesamiento. En las corrientes de agua fluirán residuos industriales en forma de diversos tipos de productos químicos utilizados durante el procesamiento, lo que causará mayores daños a la población humana como resultado de la contaminación. En los debates internacionales sobre silvicultura que se han venido celebrando se ha prestado una mayor atención a la gestión de los recursos que a los procesos de producción. Ello tal vez se deba a los esfuerzos urgentes que se están haciendo para abordar la cuestión de la deforestación.

26. Ninguno de esos peligros potenciales es el resultado directo del comercio internacional de productos forestales. Esos peligros están presentes independientemente de que los productos se exporten o no, aunque posiblemente a un nivel más reducido cuando los productos no se exportan. Sin embargo, como alrededor del 15% de la producción mundial de rollizos se exporta y los precios en los mercados nacionales están estrechamente vinculados a los precios de los productos de exportación, cabe prever que el comercio internacional de productos forestales haya de tener una influencia importante en la producción y el procesamiento de productos forestales y el medio ambiente relacionado con los bosques.

I. Viabilidad de la "internalización completa de los costos"

27. La principal cuestión relacionada con la internalización completa de los costos, con arreglo a lo solicitado por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su tercer período de sesiones y por el Grupo Intergubernamental en su primer período de sesiones, es estudiar la incorporación de los costos de la ordenación sostenible de los bosques en los mecanismos de mercado. La incorporación de este costo adicional en los mecanismos de mercado permitiría que el comercio apoyara efectivamente la ordenación sostenible de los bosques, especialmente en los países en desarrollo.

28. La elaboración de una metodología para la internalización completa de los costos podría vincularse estrechamente a la elaboración de criterios e indicadores para la ordenación sostenible de los bosques. Los costos de las actividades adicionales, con arreglo a los criterios e indicadores, podrían constituir una buena base para abordar la cuestión de la internalización completa de los costos de la elaboración de productos forestales.

29. Aunque aún hay incertidumbre respecto de lo que constituiría el costo pleno de producción de los productos forestales, es casi seguro que ese costo sería superior al costo actual de producción. Por consiguiente, las consecuencias de la internalización completa de los costos para la ordenación sostenible de los bosques justifican un análisis mucho más crítico en relación con su viabilidad y aplicación. Para algunos productos elaborados con especies de alto valor y de calidad superior, un precio más elevado permitirá absorber el costo adicional de la ordenación sostenible de los bosques. Sin embargo, para otros productos, las perspectivas tal vez sean menos favorables. La madera sólida para fines industriales, por ejemplo, tendrá menos perspectivas en el futuro, ya que se utiliza principalmente en las industrias de la construcción, donde los precios son mucho más bajos.

30. La labor futura del Grupo sobre la internalización completa de los costos aprovecharía la labor actual de la UNCTAD sobre la evaluación de los efectos de las medidas de internalización en diversas variables socioeconómicas y la experiencia acumulada por la FAO en la elaboración de metodologías para la valoración económica de los productos básicos agrícolas.

J. Certificación de origen de las maderas procedentes de bosques objeto de ordenación sostenible

31. La certificación de la madera se introdujo con el objetivo principal de informar a los consumidores del origen de la madera y la sostenibilidad de las zonas forestales en que se produjo. El sistema, tras analizarse sus resultados en la práctica, se considera en la actualidad una estrategia importante para promover la ordenación sostenible de los bosques. Hay varios ejemplos de procesos importantes iniciados en la misma vena: el sistema de certificación de Lembaga Ekolabelling Indonesia, el sistema de certificación de la Canadian Standard Association, el sistema de "las maderas suizas", el sistema "Woodmark" del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el sistema 14000 del Consejo de administración de bosques y la Organización Internacional de Normalización (ISO).

32. La importancia de las pautas actuales del comercio de productos forestales se hace evidente en relación con la eficacia de la certificación de los productos forestales en diferentes mercados. Como se señaló anteriormente, la mayor parte del comercio de productos forestales tiene lugar en las economías desarrolladas o entre ellas, donde la ética de la conservación es más fuerte y se está extendiendo. La certificación bien podría convertirse en una medida comercial eficaz orientada a fomentar la ordenación sostenible de los bosques en esos mercados, especialmente en los principales países exportadores.

33. Como se ha señalado anteriormente, las pautas comerciales de los países en desarrollo también indican que la situación en esos países, especialmente en los países tropicales, es un tanto diferente. Sólo una pequeña parte de la madera en rollizos producida en los países en desarrollo va dirigida al comercio internacional, y la principal parte del valor de las exportaciones de maderas tropicales corresponde a un par de países únicamente. La eficacia de la certificación para uso del consumidor como medida comercial orientada a fomentar el ordenamiento sostenible de los bosques es, pues, limitada, y su influencia se reduce al ámbito de los principales países exportadores de productos forestales en el comercio internacional.

34. Como el 85% de la producción mundial de rollizos se utiliza a nivel nacional, la certificación para uso del consumidor en el comercio internacional no es suficiente por sí sola para promover el ordenamiento sostenible de los bosques a nivel mundial. Sin embargo, los conceptos y principios de la certificación de la madera podrían aplicarse también al ordenamiento de los bosques, independientemente de que la madera producida se destinara a la exportación o al consumo nacional. El sistema podría ser útil para fortalecer los aspectos de la supervisión y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en relación con la ejecución y la compensación con miras a superar la carencia en muchos países en desarrollo de personal para supervisar y hacer cumplir las normas.

35. Pese a que se han iniciado muchos procesos de certificación, tanto a nivel nacional como internacional, aún quedan demasiadas cuestiones por resolver antes de que el sistema pueda aplicarse plenamente. Por ejemplo, hay diversos interrogantes fundamentales, como quién se encargará de la certificación, quién establecerá los principios relativos a la participación de los productores en los diferentes sistemas y a la distribución geográfica y la armonización de esos sistemas, quién certificará a los certificadores, qué tratamiento recibirán los productos procedentes de bosques que han sido talados con fines de aprovechamiento no forestal, quién financiará y autorizará las inspecciones sobre el terreno para evaluar la certificación y cuáles han de ser los criterios e indicadores utilizados para evaluar la calidad del ordenamiento forestal.

36. En el primer período de sesiones del Grupo Intergubernamental se propusieron las dos iniciativas siguientes, patrocinadas por gobiernos, en apoyo de la labor del Grupo Intergubernamental en relación con esta cuestión:

a) Conferencia internacional sobre certificación y etiquetado de productos procedentes de bosques objeto de ordenación sostenible. Esta conferencia, auspiciada por Australia, se celebrará en Brisbane (Australia) del 26 al 30 de mayo de 1996, y en ella se examinará, en particular, la cuestión de la certificación y el etiquetado voluntarios de productos forestales, a fin de contribuir a una mejor comprensión de su función en relación con el ordenamiento sostenible de los bosques, incluidos sus efectos en los países en desarrollo;

b) Reunión de expertos del Grupo de Trabajo sobre comercio, etiquetado de madera y certificación de la ordenación sostenible de los bosques. Esta reunión del Grupo de Expertos, copatrocinada por Alemania e Indonesia, se celebrará en Bonn (Alemania) del 12 al 16 de agosto de 1996, y en ella se examinarán

cuestiones relacionadas con el comercio, el etiquetado, los efectos de la certificación en la demanda y otras cuestiones relacionadas con el ordenamiento sostenible de los bosques.

37. Además de las dos iniciativas patrocinadas por esos gobiernos sobre la cuestión de la certificación de la madera, la cuestión también se examinará en una reunión de trabajo sobre cuestiones ecológicas, sociales y políticas en relación con la certificación del ordenamiento forestal, que ha de celebrarse en Kuala Lumpur (Malasia) del 12 al 16 de mayo de 1996. La reunión de trabajo será patrocinada conjuntamente por la Universidad de la Columbia Británica del Canadá y la Universidad de Agricultura de Malasia.

38. En apoyo de la labor del Grupo Intergubernamental en relación con el comercio de productos forestales, el Gobierno de Noruega patrocina un estudio sobre tendencias y perspectivas a largo plazo de la oferta y la demanda de productos forestales y sus posibles consecuencias para la ordenación sostenible de los bosques. Entre las principales cuestiones que se abordarán cabe mencionar los factores que afectan a las tendencias a largo plazo de la oferta y la demanda de madera con fines industriales y no industriales y las posibles consecuencias de esas tendencias para el ordenamiento sostenible de los bosques. Se prevé que en el segundo período de sesiones se presentará un informe sobre la marcha del estudio, y los resultados del estudio concluido se presentarán al Grupo Intergubernamental en su tercer período de sesiones.

II. FINANCIACIÓN Y TECNOLOGÍA

A. Modalidades de inversión y su influencia en el comercio

39. Evidentemente, para lograr buenos resultados, el ordenamiento forestal debe estar estrechamente relacionado con la capacidad de aumentar el valor de los bosques mediante el procesamiento en las etapas finales de la cadena de producción con el objeto de obtener valor agregado. Como la industria y el comercio futuros de los productos forestales tendrán que hacerse más eficientes y necesitarán mejores tecnologías, los países en desarrollo necesitarán inversiones más elevadas para aumentar la productividad y la calidad de los productos a fin de obtener ventajas competitivas en el mercado internacional.

40. Las inversiones en la industria y el comercio basados en la madera proceden principalmente del sector privado. Ello contrasta con el aprovechamiento de los recursos forestales en los países en desarrollo, en que hay una amplia participación del sector público. En los países en que la industria forestal es un sector importante de la economía predominan las empresas medianas y grandes. Sin embargo, en la mayoría de los países en desarrollo, la mayor parte de las industrias son pequeñas y su expansión se ve entorpecida por la falta de capital y tecnología.

41. Las inversiones extranjeras corren a cargo principalmente de las empresas transnacionales que operan en muchos países en desarrollo. Sin embargo, la asistencia financiera y técnica exterior se presta principalmente por conducto de la asistencia oficial para el desarrollo. En vista de la amplia participación del sector privado en la industria y el comercio forestales, los donantes tienden a asignar poca prioridad al desarrollo de la industria y el

comercio forestales. Ello se refleja en el hecho de que sólo un 3,3% de la asistencia oficial para el desarrollo se haya destinado al desarrollo de las industrias forestales en 1993.

42. Por consiguiente, es probable que la falta de inversiones limite la capacidad de los países en desarrollo de fomentar las actividades de procesamiento en las etapas finales en la cadena de producción y elaborar productos que requieran inversiones considerables, como los tableros de fibra de densidad media y otros productos derivados del papel.

B. Tecnología e investigación

43. Tradicionalmente, en la mayoría de los países en desarrollo ha habido poca inversión en la investigación forestal. Ello ha hecho que el número de científicos y de institutos de investigación forestales sea más reducido en esos países. En los países en desarrollo la mayor parte de las actividades de transferencia de investigación y tecnología en materia de silvicultura están en manos de instituciones con un mandato y un alcance internacionales cuyas perspectivas en materia de industria y comercialización difieren de las perspectivas nacionales. De resultas de ello, la promoción del procesamiento en las etapas finales de la cadena de producción no se beneficia de la investigación local, y la promoción, por ejemplo, de especies menos utilizadas en el mercado internacional tendrá que depender en gran medida de las fuerzas del mercado más que de sus propiedades técnicas reales.

III. MEDIDAS PROPUESTAS

44. En su segundo período de sesiones el Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques tal vez desee tomar nota del presente informe y suministrar orientaciones adicionales para la elaboración del informe que se ha previsto examinar a fondo en el tercer período de sesiones del Grupo.

Notas

¹ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 12 (E/1995/32), cap. I, anexo I, secc. III (IV).

² Véase el documento E/CN.17/IPF/1995/3, secc. II (II.1).

³ Véase Anuario de la FAO sobre productos forestales, 1981-1992, Colección FAO: Montes No. 27, Colección FAO: Estadística No. 116 (Roma, 1994).

⁴ ITTO Annual Review and Assesment of the World Tropical Timber Situation, 1993-1994 (Yokohama, Japón, Organización Internacional de las Maderas Tropicales, 1995).